

Natalia S. Coloballes

# Avanza el CONIDEP en la implementación de estrategias pecuarias

• **Indispensable; normar los criterios para las comisiones Especie-Producto**

El Consejo Nacional para la Innovación y el Desarrollo Pecuarios, Conidep, se reunió en sesión extraordinaria el 23 de noviembre del 2004 en Mérida, Yucatán y el 10 de febrero de 2005 en las instalaciones de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas en la ciudad de México.

Debido a la importancia para el sector que este Consejo representa y al amplio número de organizaciones, institutos de investigación, productores y dependencias de gobierno que constituyen al gremio pecuario los integrantes del Conidep acordaron invitar a otras instituciones relacionadas con el sector, como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y al Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología (SNITT) a fin de incluirlos.

Por otra parte, dado que la Coordinación General de Ganadería es la encargada de normar los criterios para las comisiones Especie-Producto, y de que la Coordinadora Nacional de Fundaciones Produce (Cofupro) tiene considerado la creación de Unidades de Innovación Tecnológica; el Conidep, las Comisiones Especiales de los Sistema-Producto; y el Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología también la creación de comisiones similares, se propuso homologar todas las propuestas a una sola, para evitar duplicidades.

De manera que los responsables de coordinar las Comisión por Especie - Producto, serán: la COFUPRO,

la Coordinación General de Ganadería y se integrará a esta comisión el Vocal Ejecutivo del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología.

## PRÓXIMAS ACCIONES DEL CONIDEP

- Entrevista con Semarnat.
- Incorporar en los lineamientos del Conidep, al Vicepresidente Pecuario de Cofupro.
- Voto de confianza a la Comisión de Reconocimiento a Innovadores. Enviará propuesta completa a Junta Directiva previo a la próxima reunión. Incorporar comentarios y recomendaciones de los consejeros.
- Voto de confianza a la comisión de Unidades de Innovación, se presentarán avances y/o propuesta completa en la próxima reunión.
- Se propone al Lic. Roberto Saldaña, como responsable del Proyecto de Evaluación de Impactos de la Investigación y Evaluación de las acciones del Conidep.
- Se creará la comisión, presidida por Cofupro, para retomar la estrategia de T.T., con base en el convenio.
- Inifap presentará propuesta de representante de la Secretaría Técnica del Conidep.
- Próxima reunión extraordinaria, en Junio en el marco de la Asamblea Anual de la CNOG.
- Próxima reunión ordinaria a fines de noviembre, en el marco de la XLI RNIP 2005.

